

## CONTENIDO

### Previsiones

- 3** De la Mesa Directiva

### Comunicaciones

- 4** De la Mesa Directiva
- 5** De la Junta de Coordinación Política

### Informes

- 5** De María José Reséndiz Valderrama y Héctor Castillo-Huertero Mendoza, secretarios técnicos de la Presidencia de la Mesa Directiva, sobre la decimoquinta Reunión Interparlamentaria México-España, efectuada del domingo 9 al martes 11 de julio de 2017 en Baiona, Pontevedra, Galicia, España

### Indicadores

- 11** Del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, económicos de coyuntura

### Convocatorias

- 19** Del Consejo Editorial, a la decimosexta sesión ordinaria, que tendrá verificativo el miércoles 19 de julio, a las 11:00 horas
- 19** De la Comisión de Agua Potable y Saneamiento, a la reunión de junta directiva que se llevará a cabo el jueves 20 de julio, a las 11:00 horas

- 19** De la Comisión de Agua Potable y Saneamiento, a la decimoquinta reunión ordinaria, que se celebrará el jueves 20 de julio, a las 12:30 horas

- 20** De la Comisión de Seguridad Social, a la reunión de junta directiva que se llevará a cabo el miércoles 2 de agosto, a las 15:00 horas

- 20** De la Comisión de Seguridad Social, a la reunión ordinaria que se llevará a cabo el miércoles 2 de agosto, a las 16:00 horas

- 21** Del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, a participar en el séptimo Premio Nacional de Investigación Social y de Opinión Pública, que permanecerá abierta hasta el 31 de agosto

### Invitaciones

- 21** Del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, en coordinación con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación –a través del Centro de Capacitación Judicial Electoral–, a los cursos en línea que se realizarán de julio de 2017 a abril de 2018

- 22** De los diputados María Soledad Sandoval Martínez, Hernán Orantes López y Julián Nazar Morales, a la Expo Ámbar Chiapas-Ciudad de México 2017, que se celebrará del lunes 7 al viernes 11 de agosto

**Pase a la página 2**

**Miércoles 19 de julio**

- 22** Del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, al tercer coloquio internacional *Las paradojas de la megalópolis: gobernar la incertidumbre*, que se llevará a cabo el miércoles 9 y el jueves 10 de agosto, de las 10:00 a las 19:00 horas y de las 10:00 a las 17:00, respectivamente
- 22** De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, al diplomado *Análisis político y campañas electorales* que, con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, se efectuará los lunes, miércoles y viernes comprendidos del 10 de julio al 17 de noviembre, de las 8:00 a las 10:00 horas

## Previsiones

DE LA MESA DIRECTIVA

### Presidentes de Comisiones Presentes

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención a efecto de que presenten los dictámenes correspondientes a los asuntos turnados a las comisiones siguientes:

#### 1. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un tercer párrafo, recorriéndose los subsecuentes al artículo 71 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Presentada por el Congreso de Baja California.

Expediente 4288.

Séptima sección.

#### 2. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 105, fracción I, inciso I) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el Congreso de Jalisco.

Expediente 4293.

Quinta sección.

#### 3. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Victoriano Wences Real, PRD.

Expediente 4321.

Quinta sección.

#### 4. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Renato Josafat Molina Arias, Morena, y suscrita por integrantes de diversos grupos parlamentarios.

Expediente 4323.

Séptima sección.

#### 5. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 34, 35 y 36 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Jesús Salvador Valencia Guzmán, PRD.

Expediente 4334.

Cuarta sección.

#### 6. Gobernación.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 449 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Presentada por el diputado Armando Luna Canales, PRI.

Expediente 5025.

Segunda sección.

Ciudad de México, a 19 de julio de 2017.

Atentamente  
Diputado María Guadalupe Murguía Gutiérrez (rúbrica)  
Presidenta

## Comunicaciones

DE LA MESA DIRECTIVA

### **Diputado Gonzalo Guízar Valladares Presidente de la Comisión de Asuntos Migratorios Edificio**

Por acuerdo de la Mesa Directiva, y en atención a la solicitud de la diputada María Victoria Mercado Sánchez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, para retirar la iniciativa que reforma los artículos 20 y 21 de la Ley de Migración (en materia de protección de los derechos humanos para los migrantes), obsequia el trámite de conformidad con lo que establece el artículo 77, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, toda vez que hasta el momento no se tiene dictamen recibido por la comisión que usted preside,

La Presidencia de la Mesa Directiva dictó el siguiente trámite: “Retírese de la Comisión de Asuntos Migratorios, y, actualícense los registros parlamentarios”.

Ciudad de México, a 18 de julio de 2017.

Diputada María Eugenia Ocampo Bedolla (rúbrica)  
Secretaria

### **Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente Presidenta de la Comisión de Gobernación Edificio**

Por acuerdo de la Mesa Directiva, y en atención a la solicitud de la diputada Norma Edith Martínez Guzmán, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social, para retirar la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles, obsequia el trámite de conformidad con lo que establece el artículo 77, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, toda vez que hasta el momento no se tiene dictamen recibido por la comisión que usted preside.

La Presidencia de la Mesa Directiva dictó el siguiente trámite: “Retírese de la Comisión de Gobernación, y actualícense los registros parlamentarios”.

Ciudad de México, a 18 de julio de 2017.

Diputada Alejandra Noemí Reynoso Sánchez (rúbrica)  
Secretaria

### **Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente, Presidenta de la Comisión de Gobernación Presente**

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, en atención a la solicitud del diputado Alejandro González Murillo, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social, para retirar la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles, obsequia el trámite de conformidad con lo que establece el artículo 77, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, toda vez que hasta el momento no se tiene dictamen recibido por la Comisión que usted preside.

La Presidencia de la Mesa Directiva dictó el siguiente trámite: “Retírese de la Comisión de Gobernación y actualícense los registros parlamentarios”.

Ciudad de México, a 18 de julio de 2017.

Diputada María Eugenia Ocampo Bedolla (rúbrica)  
Secretaria

DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

México, Ciudad de México, a 17 de julio de 2017.

**Diputada María Guadalupe Murguía Gutiérrez**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Honorable Cámara de Diputados**  
**Presente**

Con base en el acuerdo por el que se establece el procedimiento para informar al pleno de la Cámara de Diputados las modificaciones en la integración de comisiones, comités, grupos de trabajo y delegaciones permanentes ante organismos internacionales, durante el segundo receso del segundo año de ejercicio de la LXIII Legislatura, le ruego publicar en la Gaceta Parlamentaria la siguiente modificación en la integración de las comisiones que se señalan, solicitada por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional:

- Que el diputado Santiago Taboada Cortina cause baja como integrante de la Comisión de Comunicaciones.
- Que la diputada Mayra Angélica Enrique Vanderkam cause baja como secretaria de la Comisión de Seguridad Pública.
- Que el diputado Santiago Taboada Cortina cause alta como integrante en la Comisión de Seguridad Pública.

Sin otro particular, le reitero mi consideración distinguida.

Atentamente  
 Diputado Francisco Martínez Neri (rúbrica)  
 Presidente

## Informes

DE MARÍA JOSÉ RESÉNDIZ VALDERRAMA Y HÉCTOR CASTILLO-HUERTERO MENDOZA, SECRETARIOS TÉCNICOS DE LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA, SOBRE LA DECIMOQUINTA REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA MÉXICO-ESPAÑA, EFECTUADA DEL DOMINGO 9 AL MARTES 11 DE JULIO DE 2017 EN BAIONA, PONTEVEDRA, GALICIA, ESPAÑA

La decimoquinta Reunión Interparlamentaria España-México se llevó a cabo del 9 al 11 de julio de 2017 en Baiona, Galicia, España, la cual contó con la presencia de la diputada Ana Pastor Julián, presidenta del Congreso de los Diputados de España; el senador Pablo Escudero Morales, presidente del Senado de la República mexicana; el senador Pío García-Escudero Márquez, presidente del Senado de España, así como de la diputada María Guadalupe Murguía Gutiérrez, presidenta de la Cámara de Diputados de México, acompañados de sus delegaciones.

Este encuentro brindó la oportunidad de conmemorar el 40 Aniversario del Restablecimiento de las Relaciones Diplomáticas entre México y España, así como de resaltar la importancia de la relación bilateral entre ambos países, especialmente en materia comercial, económica, cultural, educativa, de seguridad y de defensa.

En este contexto, vale recordar que México y España restablecieron relaciones diplomáticas en 1977, luego de que fueran suspendidas al concluir la Guerra Civil española en 1939, pues con la victoria del general Francisco Franco se generó el rompimiento de relaciones con México, país que había apoyado al gobierno republicano español.

Durante casi 40 años, el gobierno de México tuvo una tensa relación con España y mantenía relaciones con el gobierno republicano en el exilio, al que se consideraba el único legítimo, situación que el ex presidente Adolfo López Mateos describió en una de sus más célebres frases: “Con España todo, con Franco nada”.

La muerte de Franco y la posterior transición democrática española marcaron el momento en el que el entonces presidente de México, José López Portillo, buscó el restablecimiento de relaciones diplomáticas. Para 1977, con la consolidación de la democracia española, el presidente López Portillo invitó al presidente Suárez

a una visita oficial a México en abril de ese año, visita que marcó el restablecimiento formal de una estrecha relación que continúa hasta el día de hoy.

Como parte de los preparativos para la reunión interparlamentaria se llevaron a cabo diversas reuniones en México y España para definir la posición del gobierno mexicano en los diversos temas que se abordarían, así como para definir la declaración conjunta entre ambas naciones.

Así, el lunes 26 de junio se llevó a cabo encuentro con el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, diputado Víctor Manuel Giorgana Jiménez, y diputados de diversos grupos parlamentarios, en el que se acordaron los siguientes temas:

1. Exhortar al Senado para que designe lo antes posible su delegación para coordinar de manera conjunta el desahogo de la agenda de trabajo.

2. Encuentros por separado con el subsecretario de Relaciones Exteriores, Carlos Alberto de Icaza González; y con el embajador de España en México, Luis Fernández-Cid de las Alas Pumariño, a fin de que brinden un contexto de la relación de México con España. Paralelamente, se habló de la posibilidad de reunirse con el Comisionado Nacional de Seguridad, Renato Sales Heredia, para abordar aspectos relacionados con la cooperación en seguridad.

3. En cuanto a la agenda de trabajo, se habló de la posibilidad de programar una reunión en Madrid entre las delegaciones de ambas cámaras y la embajada de México en España con objeto de puntualizar los temas e intervenciones, así como valorar la posibilidad de hacer una visita de cortesía al Congreso de los Diputados.

Por su parte, el jueves 29 de junio se realizó una reunión en el Salón Protocolo de la Mesa Directiva del Senado de la República, a la que asistieron diputados, senadores, la titular del Instituto Gilberto Bosques y funcionarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en la que se abordó lo siguiente:

-El Embajador Carlos Icaza mencionó la reciente aprobación del Tratado de Libre Comercio entre la Unión Europea y Canadá (CETA) como referente

de la importancia de las relaciones entre América y España, y manifestó que se llega a España en un ambiente político favorable en el que México es el 6o. país en importancia con inversiones en España.

-Se destacó la oportunidad de estar con los principales interlocutores de los partidos políticos de España y la Secretaría de Relaciones Exteriores, y se reconoció el excelente trabajo del Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, del Senado de la República.

-La Senadora Blanca Alcalá propuso tres aspectos:

1. Ordenar el debate, los temas y las intervenciones.

2. Identificar las temáticas pidiendo apoyo en información adicional a la SER.

3. Cuidar el impacto de la reunión, así como los resultados y la transparencia del mismo.

-El diputado Víctor Giorgana resaltó la importancia de que la reunión arroje resultados y productos claros y concretos y enfocarse en la segunda y tercera sesión de trabajo (cooperación educativa y cultural, así como en seguridad y defensa).

-El embajador Francisco del Río recordó a los legisladores que existe pendiente de ratificar en México desde septiembre de 2014 un Convenio de Colaboración en materia de lucha y combate contra la delincuencia organizada.

En este orden de ideas se llevaron a cabo reuniones en la ciudad de Madrid el miércoles 5 y jueves 6 de junio con funcionarios de la embajada de México en España, con el objetivo de terminar de definir los temas a posicionar en las mesas de trabajo.

Para la primera sesión de trabajo: Cooperación económica y comercial, se acordó impulsar lo siguiente:

1. Modernización del Acuerdo Global México-Unión Europea.

- a. Solicitar el apoyo y el compromiso del Parlamento Español para aprobar, en su momento, la modernización del acuerdo global.

b. La estrategia de desarrollo y prosperidad de ambos países descansa en la expansión del comercio exterior, la promoción de la inversión extranjera directa y el fortalecimiento de las cadenas de valor.

c. La democracia, el respeto al estado de derecho y los derechos humanos sobre los que se sustenta el proyecto europeo son ampliamente compartidos con México.

d. La implementación del acuerdo abrirá nuevas oportunidades de negocios.

2. Protocolo que modifica el Convenio para evitar la doble tributación en materia de impuestos sobre la renta y el patrimonio y prevenir el fraude y la evasión fiscal.

a. Congratularse porque México y España concluyeron satisfactoriamente sus respectivos procedimientos para la aprobación y ratificación del protocolo.

b. La próxima entrada en vigor del Protocolo es muestra del compromiso de ambos parlamentos con la evolución del marco jurídico bilateral, a fin de adaptarlo al ritmo de nuestra relación económico-empresarial.

c. El instrumento potencializará los flujos de inversión, armonizando nuestros sistemas recaudatorios e impidiendo cargas fiscales excesivas para nuestros residentes, lo que se traducirá en mayor certeza jurídica, mayores niveles de crecimiento y más empleo.

3. Cooperación en materia turística.

a. Congratularse porque 2016 fue un excelente año para el turismo en ambos países, que registró flujos récord tanto a nivel global, como bilateral.

b. Celebrar la consolidación de ambos países como referentes del sector turístico a nivel mundial.

c. Congratularse por la sólida e intensa cooperación existente entre los Ministerios encargados

del sector turístico, cuyos titulares han avanzado en el intercambio de mejores prácticas, particularmente en la exportación del modelo de Hoteles Paradores a México, así como en materia de destinos inteligentes.

d. Expresar la importancia y el compromiso del legislativo mexicano con la pronta aprobación del Convenio sobre Transporte Aéreo, firmado en abril pasado, el cual fortalecerá y promoverá una mejor conectividad aérea.

Para la segunda sesión de trabajo: Cooperación educativa y cultural, se sugirieron las siguientes líneas discursivas:

1. Movilidad de talentos.

a. Celebrar la sólida cooperación en materia educativa, reflejada en el intenso intercambio de académicos, profesores e investigadores.

b. Expresar el interés del Legislativo mexicano para coadyuvar a la promoción de la movilidad y la generación de talentos, mediante la asignación de mayores recursos a iniciativas destinadas a incrementar la movilidad de estudiantes universitarios y de posgrado, así como de maestros e investigadores.

c. Expresar la importancia que desde el legislativo mexicano se concede a la materialización de un acuerdo que permita la homologación de títulos universitarios y de enseñanza superior, que permita la plena incorporación de los profesionistas mexicanos a los tejidos productivos de ambos países.

2. Promoción internacional de la lengua española

a. Congratularse por el compromiso de nuestros países con la promoción de nuestro idioma compartido.

b. Celebrar los esfuerzos de la UNAM, el Instituto Cervantes, la Universidad de Salamanca y la Universidad de Buenos Aires para crear el Servicio Internacional de Evaluación de la Lengua Española, del que forman parte universidades asociadas de 20 países.

c. Constatar la voluntad de ambos gobiernos por impulsar la promoción de la cultura y el idioma español, mediante la negociación de acuerdos de colaboración (entre diversas dependencias de cada administración) para utilizar la infraestructura consular mexicana y los Institutos Cervantes en Estados Unidos, Asia y África.

### 3. Casa de México en España

a. Agradecer al Estado español y al gobierno de Madrid su apoyo para materializar el proyecto de la Casa de México, la cual será considerada como parte de la embajada de México en Madrid.

b. Manifiestar el compromiso del Poder Legislativo mexicano por impulsar las iniciativas de promoción de México que se generen al interior de la Casa de México.

Finalmente, para la tercera sesión de trabajo: Cooperación en seguridad y defensa, se sugirieron los siguientes puntos a destacar.

#### 1. Lucha contra el terrorismo.

a. Reafirmar la disposición de México para que, a través de la cooperación judicial, seguir colaborando con España en el combate de dicha amenaza.

b. Prueba de ello es la detención y entrega de más de 40 integrantes de ETA escondidos en México y entregados a España en los últimos 20 años.

#### 2. Delincuencia organizada.

a. Congratularse por el intenso nivel de cooperación bilateral en materia penal (extradiciones y asistencias jurídicas) y de capacitación policial, como medio efectivo para combatir el crimen organizado y la delincuencia transnacional.

b. Comprometerse, desde el Senado mexicano, a impulsar la pronta aprobación del Convenio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Reino de España sobre cooperación en materia de lucha contra la delincuencia organizada.

#### 3. Operaciones de mantenimiento de la paz.

a. Expresar el apoyo del Poder Legislativo mexicano para dar un nuevo impulso a la participación de México en las Operaciones de Mantenimiento de la Paz de la mano de España.

Paralelamente, el viernes 7 de junio se generó un encuentro con funcionarios de las Cortes Generales del Congreso de los Diputados para afinar la declaración conjunta entre ambos parlamentos. En esta reunión se aprobaron redacciones sugeridas por la delegación mexicana y se acordó separar párrafos menores para que fueran definidos en el transcurso del encuentro, previa revisión y validación de los presidentes de las Cámaras de ambos países.

Durante la inauguración de la XV Reunión Interparlamentaria España-México hicieron uso de la palabra las siguientes personalidades:

-Presidenta del Congreso de los Diputados, excma. sra. Da. Ana Pastor Julián

-Presidente del Senado de la República, excmo. sr. Pablo Escudero Morales.

-Presidente del Senado de España, excmo. sr. D. Pío García-Escudero Márquez.

-Presidenta de la Cámara de Diputados, excma. sra. María Guadalupe Murguía Gutiérrez.

Posteriormente se llevó un acto conmemorativo del 40 aniversario del reencuentro diplomático entre España y México, en el que hicieron uso de la palabra las siguientes personas:

-Marcelino Oreja Aguirre, ministro de Asuntos Exteriores de España de 1976 a 198

-Roberta Lajous, embajadora de México ante el Reino de España.

Ese mismo día se llevó a cabo una cena oficial en la que esbozaron los temas que se abordarían al día siguiente; se plantearon las coyunturas políticas, sociales, económicas y culturales que rodean a ambas naciones; y se remarcó la importancia de la relación de México con España, así como la certi-

dumbre que México ofrece a sus visitantes extranjeros.

La primera sesión de trabajo estuvo dedicada a la cooperación económica y comercial, de forma que se dialogó sobre el intenso intercambio comercial que ha tenido lugar en los últimos años, posicionando a España como el noveno socio comercial de México a nivel internacional y el segundo entre los países miembros de la Unión Europea. Cabe señalar que México es el principal socio comercial de España en América Latina; tan sólo en 2017, el intercambio comercial entre ambos países ascendió a casi 8,000 millones de dólares, cifra que se prevé se incremente en los próximos años.

En la segunda sesión de trabajo se habló sobre la cooperación educativa y cultural, misma que ha adquirido especial importancia en los últimos años. España es el país europeo con el que México mantiene el mayor intercambio de estudiantes; se registró que a finales de 2015, más de 4,000 estudiantes mexicanos estaban matriculados en el sistema universitario español. Ambas partes reiteraron su compromiso para continuar estrechando los lazos entre sus universidades y promover su cultura entre las sociedades de ambos países.

En la tercera sesión de trabajo los legisladores mexicanos y españoles intercambiaron puntos de vista sobre las relaciones en materia de seguridad y defensa. Centrarón el diálogo en la cooperación que existe en materia de combate a la delincuencia organizada; asimismo, dieron seguimiento a las acciones emprendidas por ambos gobiernos para poner un alto al comercio ilícito de estupefacientes, armas, migrantes, trata de personas, lavado de dinero y terrorismo.

Para concluir, los presidentes de ambas delegaciones signaron una declaración conjunta en la que se destacan los siguientes aspectos:

-Constataron el excelente momento que atraviesan las relaciones bilaterales y reiteraron su intención de profundizar los lazos económicos y comerciales.

-Señalaron la importancia de adoptar las medidas que hagan posible que las pequeñas y medianas empresas puedan participar de manera más intensa en este flujo de inversiones.

-Destacaron que su apuesta por la expansión del comercio internacional, la promoción de flujos de inversión extranjera directa y la construcción y robustecimiento de cadenas de valor global.

-Se acordó intensificar los contactos entre las Cortes Generales y el Congreso de la Unión para intercambiar experiencias sobre la puesta en marcha de las reformas.

-Destacaron la importancia de profundizar la cooperación bilateral en materias como la energía, los hidrocarburos, las telecomunicaciones, el turismo y el transporte.

-Reconocieron a España y a la Unión Europea como un socio comercial fundamental en el marco de los esfuerzos de México por diversificar su comercio exterior.

-Destacaron la importancia de los vínculos educativos y culturales en el desarrollo de las relaciones bilaterales.-

-Se congratularon de la amplia oferta académica de calidad y los excelentes lazos institucionales existentes entre ambos países, que permiten la realización de un gran número de proyectos y actividades conjuntas en un proceso de enriquecimiento recíproco.

-Destacaron la importancia del reconocimiento mutuo de estudios, títulos, diplomas y grados de educación superior.

-Reconocieron la conveniencia de la creación de una red binacional de rectores, que cree un espacio privilegiado de diálogo y cooperación universitaria entre México y España.

-Pusieron en valor la declaración conjunta relativa a la cesión de la Casa Buñuel, que permitirá una más estrecha colaboración entre la industria cinematográfica de los dos países y, en general, de toda la comunidad iberoamericana.

-Coincidieron en destacar la intensa acción desarrollada por el Centro Cultural de España en México, pieza indispensable en el acercamiento cultural entre los dos países.

-Se congratularon de que se hayan concluido exitosamente las gestiones para el establecimiento de la Casa de México en España, en la ciudad de Madrid, que será inaugurada el año próximo.

-Reconocieron la creciente importancia que han ido adquiriendo las cuestiones de seguridad y defensa en el mantenimiento de la convivencia pacífica y democrática de las sociedades.

-Pusieron de manifiesto la persistencia de amenazas para la paz y la seguridad internacionales, tales como el terrorismo, el narcotráfico, la trata de personas o los delitos conexos.

-Reconocieron que la respuesta a estas amenazas no puede provenir de acciones unilaterales sino de una mayor colaboración entre todos los países.

-Destacaron que uno de los grandes hitos en la colaboración en materia de seguridad fue la firma del Convenio sobre Cooperación en Materia de Lucha contra la Delincuencia Organizada en 2014.

-Otorgaron una valoración muy positiva a la cooperación policial desarrollada hasta el momento e hicieron hincapié en los excelentes resultados obtenidos en las actividades formativas, especialmente las actividades de capacitación policial.

-Destacaron la intensa colaboración existente entre los dos países, puesta de manifiesto en las reuniones de la Subcomisión de Defensa establecida desde 2010 en el seno de la Comisión Binacional, donde se ha logrado desarrollar un programa de actividades que ha contribuido a reforzar la seguridad de ambas naciones.

-Reconocieron la importancia de la ciberdefensa en la protección de la seguridad de nuestras sociedades.

-Invitaron a los presidentes del Congreso de los Diputados y del Senado de las Cortes Generales de España a visitar la Ciudad de México a fin de que participen en una Sesión Solemne a celebrarse en su honor, en la fecha que les resulte pertinente.

-Expresaron la importancia de estas reuniones interparlamentarias en el fortalecimiento de los fuer-

tes vínculos que unen a España y México y reconocieron la importancia de dar continuidad a estos foros. Por este motivo, se comprometen a reunirse en Los Cabos, México, en el transcurso de 2018.

Atentamente

María José Reséndiz Valderrama y Héctor Castillo-Huerta Mendoza (rúbricas).

Secretarios técnicos de la  
Presidencia de la Cámara de Diputados

## Indicadores

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS, ECONÓMICAS DE COYUNTURA

CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

Indicadores Económicos  
de Coyuntura

del 10 al 14 de julio de 2017

## CONTENIDO

## 1. Resumen semanal

## 1. Resumen Semanal

## 2. Situación

## Económica en

## México

- Actividad Económica
- Mercado Laboral
- Inflación
- Sector Financiero y Monetario
- Mercado Petrolero
- Sector Externo
- Expectativas Económicas
- Finanzas Públicas

## 3. Panorama

## Económico

## Internacional

## 4. Agenda Económica

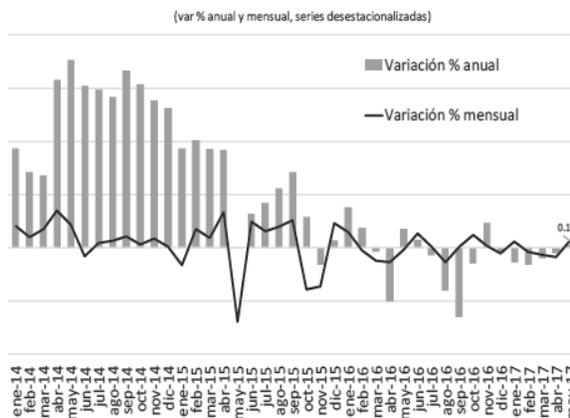
Indicador	Anterior	Reciente	Variación
Actividad Industrial	0.4% anual May-16	0.1% anual May-17	-0.3 puntos porcentuales
Ventas de la ANTAD (sin incluir nuevas tiendas)	2.69% real anual Jun-16	-0.86% real anual Jun-17	-3.55 puntos porcentuales
Trabajadores Permanentes y Eventuales Urbanos del IMSS (excluye campo)	18,186,805 Jun-16	18,977,808 Jun-17	+791,003 Plazas (+4.35%)
Reservas Internacionales, millones de dólares (mdd)	174,245.5 mdd 30-Jun-17	173,931.4 mdd 07-Jul-17	-314.1 mdd (-0.18%)
Tipo de Cambio, pesos por dólar (ppd)	18.1394 ppd 07-Jul-17	17.5613 ppd 14-Jul-17	-0.5781 ppd (-3.2%)
Índice de Precios y Cotizaciones (IPC)	50,059.02 unidades 07-Jul-17	51,162.23 unidades 14-Jul-17	+1,103.21 unidades (+2.2%)
Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación, dólares por barril (dpb)	41.48 dpb 07-Jul-17	43.74 dpb 14-Jul-17	+2.26 dpb (+5.45%)
Gasto Neto Total Miles de millones de pesos (Mmp)	1,973.5 Mmp Calendario Ene-May 2017	1,925.0 Mmp Observado Ene-May 2017	-48.5 Mmp (-2.5%)
Gasto Programable Mmp	1,499.9 Mmp Calendario Ene-May 2017	1,421.2 Mmp Observado Ene-May 2017	-78.8 Mmp (-5.3%)
Gasto No Programable Mmp	473.6 Mmp Calendario Ene-May 2017	503.9 Mmp Observado Ene-May 2017	+30.3 Mmp (+6.4%)
EEUU: Solicitudes Iniciales del Seguro de Desempleo	250 mil 1-Jul-17	247 mil 8-Jul-17	-3 mil solicitudes (-1.20%)

## 2. Situación Económica en México

### Actividad Económica

#### Actividad Industrial, 2014 - 2017 / Mayo

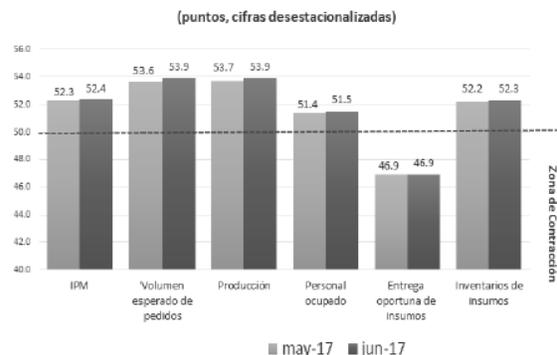
En mayo, la actividad industrial aumentó 0.1% a tasa mensual, mismo incremento a tasa anual. Por sector de actividad, en el quinto mes del año crecieron tres de los cuatro sectores que integran la producción nacional: la minería aumentó 0.2%; la generación de energía eléctrica y suministro de agua y gas 0.5% y la construcción 2.1%. En tanto, la industria manufacturera cayó 0.3%. En comparación con mayo del año pasado, la minería tuvo un decrecimiento de 8.3%; las manufacturas se elevaron 3.4%; mientras que los suministros de energía eléctrica, gas y agua tuvieron una caída de 1.9% y la construcción subió 0.2%.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

#### Indicador de Pedidos Manufactureros (IPM), 2017 / Mayo - Junio

En junio, el IPM subió 0.1 punto respecto al mes previo, para ubicarse en 52.4 puntos (pts). El índice de volumen esperado de pedidos avanzó 0.3 pts al pasar de 53.6 a 53.9 pts y la producción recuperó 0.2 pts para colocarse en 53.9 pts. En su conjunto, estos indicadores dan indicio de que la demanda sigue creciendo, aunque a un ritmo modesto, lo que se ve reflejado en el personal ocupado, que ascendió 0.1 pt para un total de 51.5 pts.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

La entrega oportuna de insumos continúa por debajo de los 50 pts sin mostrar cambio alguno (46.9 pts). Por su parte, el índice de inventarios de insumos subió 0.1 punto para colocarse en 52.3 pts, lo que prácticamente se considera estable. En general, los componentes muestran tendencias positivas, lo que es favorable para el sector.

#### Ventas de la ANTAD, 2013 - 2017 / Junio

La Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD) informó que, en el sexto mes de 2017, las ventas en comercios afiliados con más de un año de operación (sin incluir nuevas tiendas) tuvieron un incremento nominal anual de 5.4% (5.3% en junio de 2016). Descontando la inflación anual de ese mes (6.31%), las ventas registraron una reducción real anual de 0.86%, cifra que contrasta con el alza que tuvo en el mismo mes de 2016 (2.69%).

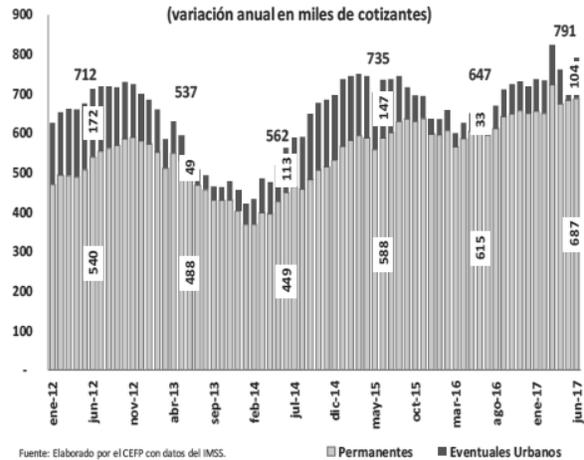


Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del ANTAD e INEGI.

## Mercado Laboral

### Trabajadores Permanentes y Eventuales al IMSS, 2012 - 2017 / Junio

En junio de 2016, el número de trabajadores permanentes y eventuales urbanos (TPEU) ascendió a 18 millones 977 mil 808 cotizantes, cifra mayor en 791 mil 003 plazas respecto al mismo mes del año previo, equivalente a un crecimiento anual de 4.35% (647,406 plazas, 3.69% en jun-16), de los cuales el 86.9% fueron permanentes y 13.1% eventuales urbanos. En comparación mensual en el sexto mes se crearon 117 mil 813 empleos respecto al mes previo, en tanto que en lo que va del año se han generado 573 mil 420 nuevas plazas, en el mismo periodo de un año atrás se habían obtenido 501 mil 418 puestos.

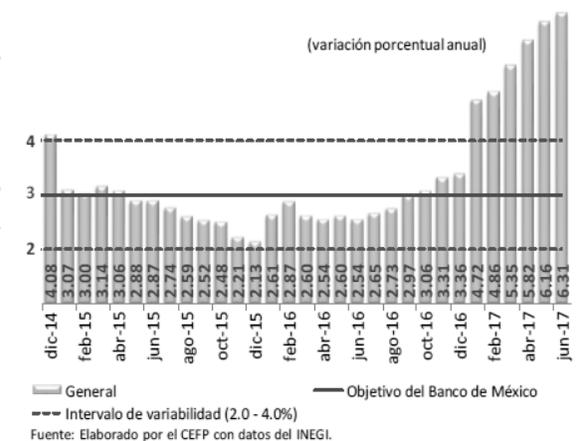


## Inflación

### Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), 2014 - 2017 / Junio

Continúa la tendencia ascendente del nivel de la inflación general anual y se ubicó, por novena vez consecutiva, por arriba del objetivo de inflación y por sexta vez por encima del límite superior del intervalo de variabilidad (2.0–4.0%) establecido por el Banco de México. En junio de 2017, se situó en 6.31%, cifra superior a la del mes anterior (6.16%) y a la del mismo periodo de 2016 (2.54%); así, resultó ser la más alta desde enero de 2009.

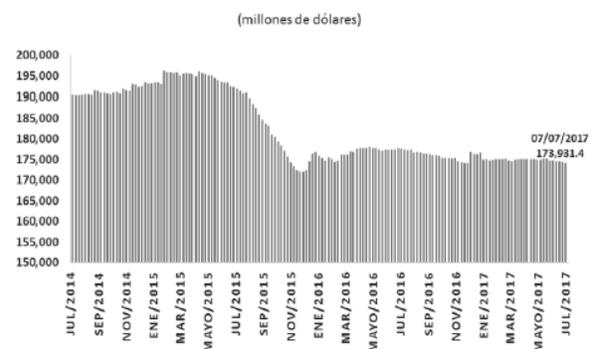
Los precios en general tuvieron un incremento mensual de 0.25% en el sexto mes de 2017, cifra superior a la observada un año atrás (0.11%).



## Sector Financiero y Monetario

### Reservas Internacionales, 2014 - 2017/ Julio

Al 7 de julio de 2017, las Reservas Internacionales cerraron con un saldo de 173 mil 931.4 millones de dólares (mdd). Presentaron una baja de 314.10 mdd respecto al 30 de junio (174 mil 245.5 mdd). Acumulan una reducción de 2 mil 610.10 mdd (-1.59%) desde el cierre de 2016. El comportamiento semanal se relacionó con la disminución de 191 mdd resultado de la compra de dólares por parte del Gobierno Federal y la baja de 123 mdd derivada del cambio en la valuación de los activos internacionales del banco central.



Nota: Con datos al 7 de julio de 2017.  
Fuente: Elaborado por el CEFP con información de Banxico.

**Tipo de Cambio FIX, 2016 - 2017 / Julio**

Del 7 al 14 de julio de 2017 el tipo de cambio FIX pasó de 18.1394 a 17.5613 pesos por dólar (ppd), mostrando una variación semanal de 58 centavos frente al dólar (-3.2%). Acumula un progreso de 3.06 pesos (-14.8%) y un promedio de 19.3375 ppd en lo que va del año. Durante la semana, la mejora se dio en un contexto de variaciones positivas en los precios internacionales del petróleo, así como de expectativas de un enfoque más lento en las alzas de tasas de interés por parte de la Reserva Federal de los Estados Unidos. Además, el Banco de México realizó, el 10 de julio, la séptima subasta de coberturas cambiarias, herramienta con la que ofrece la cobertura contra riesgos sin utilizar las reservas internacionales.



Nota: Con datos al 14 de julio de 2017.  
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del Banco de México.

**Índices Bursátiles, 2017 / Julio**

Del 7 al 14 de julio de 2017, el Índice S&P/BMV IPC de la Bolsa Mexicana de Valores de México presentó una ganancia de 1 mil 103.21 puntos (2.2%) alcanzando 51 mil 162.23 unidades; acumula una mejora de 5 mil 519.33 unidades (12.09%) en lo que va del año. Durante la semana, el índice registró cuatro máximos históricos, mismos que se dieron, principalmente, ante los comentarios de la Presidenta de la Reserva Federal, Janet Yellen, sobre el ritmo de normalización de política monetaria en Estados Unidos y los resultados financieros del segundo trimestre del año.

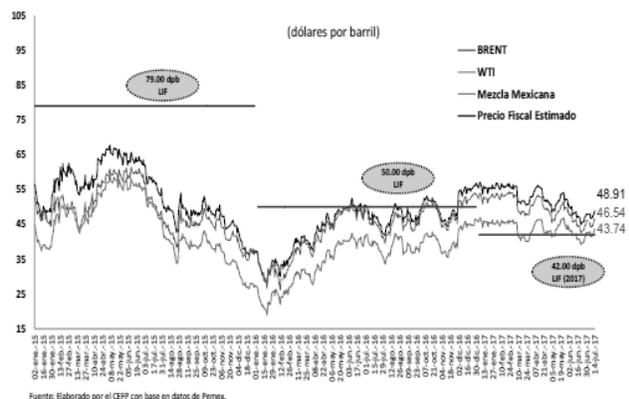
País	Índice	Variación porcentual	
		Semanal	Acumulada 2017
España	IBEX	1.59 ↑	13.93 ↑
Argentina	Merval	-0.67 ↓	29.33 ↑
Brasil	IBovespa	5.00 ↑	8.65 ↑
Inglaterra	FTSE 100	0.37 ↑	3.30 ↑
Japón	Nikkei 225	0.95 ↑	5.26 ↑
Francia	CAC 40	1.75 ↑	7.67 ↑
Estados Unidos	Dow Jones	1.06 ↑	9.50 ↑
México	S&P/BMV IPC	2.20 ↑	12.09 ↑
Alemania	DAX-30	1.96 ↑	10.02 ↑

Nota: Con datos al 14 de julio de 2017. Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de Ambito.com  
Disponible en: <<http://www.ambito.com/economia/mercados/indices>>.

**Mercado Petrolero**

**Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación de Petróleo, 2015 - 2017 / Julio**

El precio promedio ponderado de la Mezcla Mexicana de Exportación se ubicó en 43.74 dólares por barril (dpb) al 14 de julio de 2017, cifra mayor en 2.26 dpb (+5.45%) respecto al cierre del día 7 de julio del mismo año. En el mismo periodo, en los mercados internacionales, el precio del barril de petróleo tipo Brent cerró en 48.91 dólares, lo que significó una ganancia de 2.20 dpb (+4.71%). En tanto el WTI se situó en 46.54 dólares, registrando una ganancia de 2.31 dpb (+5.22%).



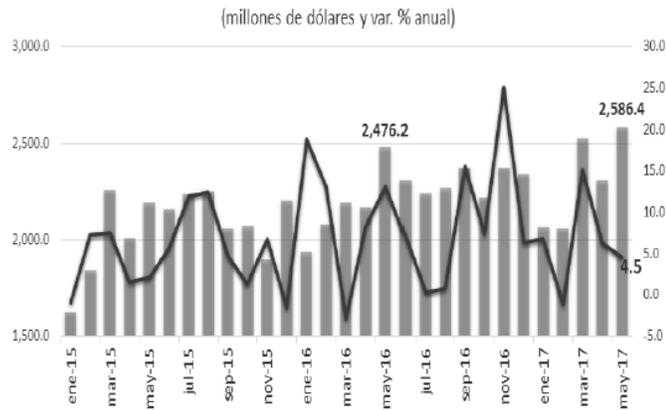
Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos de Pemex.

## Sector Externo

### Remesas Familiares, 2015 - 2017 / Mayo

En mayo, las remesas familiares crecieron 4.5% a tasa anual para un total de 2 mil 586.4 millones de dólares (mdd). En este mes se registraron 8 millones 652.9 mil operaciones, esto significó un incremento de 0.2% en el número de operaciones respecto al año anterior.

La remesa promedio fue de 299 dólares, es decir, 4.2% más que hace un año (287 dólares), pero términos nominales 8 dólares menos que en abril. En los primeros cinco meses del año, las remesas acumularon un total de 11 mil 532.0 mdd, monto superior en 6.3% al del mismo periodo de 2016.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del Banco de México.

## Expectativas Económicas

### Encuesta Sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, 2017 / Junio

El sector privado elevó su expectativa sobre el crecimiento económico nacional de 2017 y espera un incremento de 1.98%, cifra ligeramente superior a lo que preveía el mes pasado (1.97%) y se ubica dentro del intervalo (1.5-2.5%) estimado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), pero por debajo de lo observado en 2016 (2.29%), lo que implicaría una pérdida de dinamismo productivo.

También subió su previsión sobre el crecimiento del PIB para 2018 y pronosticó un alza de 2.23%, dato mayor al de mayo (2.18%) y adentro del rango anunciado por la SHCP (2.0-3.0%); se proyecta mejor, pero no con la fortaleza observada en 2016. El pronóstico inflacionario se deterioró para 2017 y anunció sea de 6.02%; así, advierte se sitúe por arriba del objetivo inflacionario (3.0%) y del límite superior del intervalo de variabilidad (2.0-4.0%).

Para 2018, estiman disminuya su nivel y se coloque en 3.81%, por debajo de lo que pronostica para 2017, de lo que anunciaba el mes pasado (3.88%) y dentro del intervalo de variabilidad de Banxico; pero por arriba del objetivo.

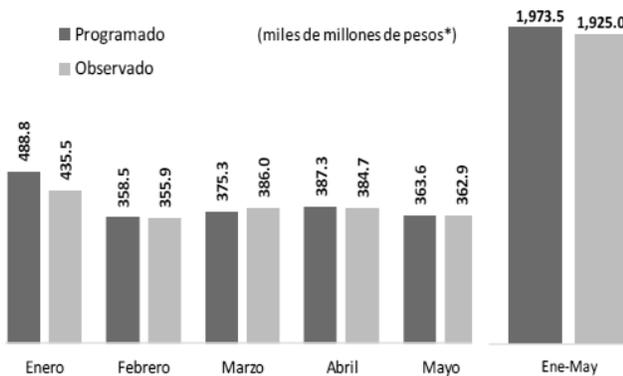
Concepto	SHCP <sup>1</sup>	Encuesta de: <sup>2</sup>	
		Mayo 2017	Junio 2017
		<b>2017</b>	
<b>Crecimiento (var. % anual del PIB)</b>	<b>1.5 - 2.5</b>	<b>1.97</b>	<b>1.98</b>
Inflación (var. % INPC)	4.9	5.90	6.02
Tipo de cambio (pesos por dólar, promedio)	19.5	---	---
Tipo de cambio (pesos por dólar, fin de periodo)	19.0	19.53	18.74
Tasa de interés (Cetes 28 días, %, fin de periodo)	7.0	7.22	7.12
Trab. asegurados al IMSS (miles de personas)	---	631	652
Tasa de desocupación nacional promedio (% PEA)	---	3.74	3.73
Cuenta Corriente (millones de dólares)	-26,505	-26,205	-25,155
Balance fiscal <sup>3</sup> (% del PIB)	-2.4	-1.71	-1.80
E.U. Crecimiento (var. % anual del PIB)	2.3	2.15	2.17
		<b>2018</b>	
<b>Crecimiento (var. % anual del PIB)</b>	<b>2.0 - 3.0</b>	<b>2.18</b>	<b>2.23</b>
Inflación (var. % INPC)	3.0	3.88	3.81
Tipo de cambio (pesos por dólar, promedio)	19.1	---	---
Tipo de cambio (pesos por dólar, fin de periodo)	19.1	19.39	18.67
Tasa de interés (Cetes 28 días, %, fin de periodo)	7.3	7.23	7.06
Trab. asegurados al IMSS (miles de personas)	---	659	672
Tasa de desocupación nacional promedio (% PEA)	---	3.76	3.77
Cuenta Corriente (millones de dólares)	-29,346	-26,680	-25,332
Balance fiscal <sup>3</sup> (% del PIB)	-2.0	-2.28	-2.27
E.U. Crecimiento (var. % anual del PIB)	2.4	2.40	2.36

1/ SHCP, Documento Relativo al Art. 42 de la LFPRH, 2017 (Pre-Criterios) y actualización del PIB.  
 2/ Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado: mayo y junio de 2017; Banxico.  
 3/ Con inversión; en el caso de la Encuesta, déficit económico como porcentaje del PIB.  
 Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP y Banxico.

## Finanzas Públicas

### Gasto Neto Pagado, 2017 / Enero - Mayo

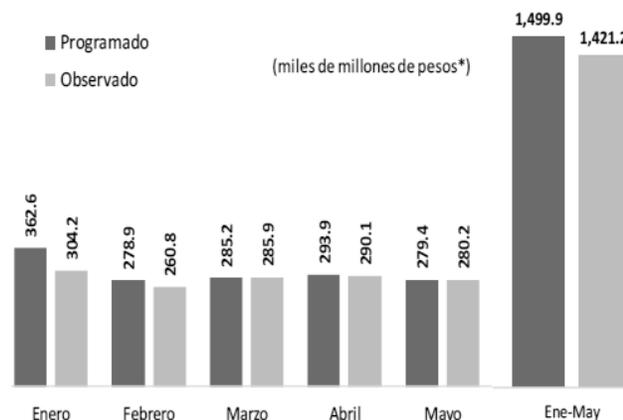
El Gasto Neto Pagado fue inferior en 2.5% (48.5 Mmp) a lo calendarizado para el periodo, derivado de un menor gasto programable en 78.8 Mmp y un mayor gasto no programable por 30.3 Mmp. En comparación con el mismo periodo de 2016, el Gasto Neto Pagado fue inferior en 6.4% real, donde el Gasto Programable registró una reducción de 12.2% real y el No Programable un aumento de 15.1%.



\* Cifras preliminares.  
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

### Gasto Programable, 2017 / Enero - Mayo

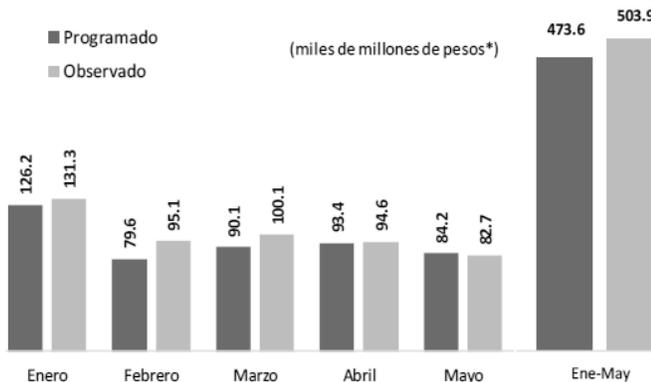
El menor ejercicio del Gasto Programable fue impulsado por la contención del gasto en PEMEX por 38.9 Mmp, los Ramos Generales en forma conjunta por 25.5 Mmp, los Poderes y Entes Autónomos por 14.1 Mmp, los Organismos de Control Presupuestario Directo por 11.5 Mmp y los Ramos Administrativos por 8.2 Mmp. En comparación con el mismo periodo de 2016, sobresale el decremento en los Ramos Administrativos de 21.7% real, donde las mayores disminuciones se registran en Energía (-88.6%), Economía (-57.3%) y SAGARPA (-53.8%).



\* Cifras preliminares.  
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

### Gasto No Programable, 2017 / Enero - Mayo

El mayor Gasto No Programable, con respecto a lo calendarizado, se debió principalmente al aumento de las Participaciones en 34.1 Mmp, generado por la evolución favorable de la Recaudación Federal Participable; asimismo, sobresale la reducción del Costo Financiero en 3.0 Mmp. En comparación con el mismo periodo de 2016, se registraron acrecentamientos en el Costo Financiero (34.5% real) y en las Participaciones (10.9% real) y una reducción en las Adefas (-14.6% real).

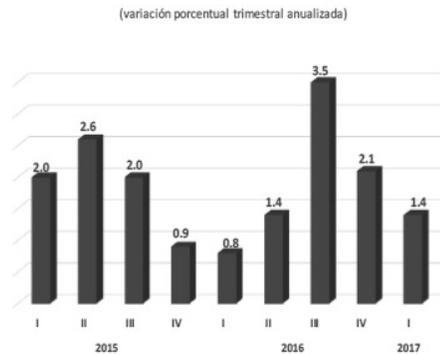


\* Cifras preliminares.  
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

### 3. Panorama Económico Internacional

#### Estados Unidos: Producto Interno Bruto, 2015 - 2017 / I Trimestre

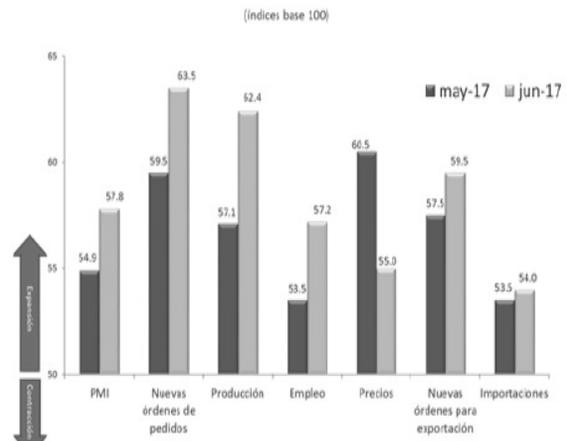
El Producto Interno Bruto de Estados Unidos para el primer trimestre del año se revisó al alza, al reportar 1.4% a tasa anualizada, lo que significó un avance de 0.2 puntos porcentuales respecto a la segunda revisión de 1.2%. Este resultado se explica por ajustes al alza en el consumo privado, que se ubicó en 1.1% y las exportaciones en 7.0%. El índice de precios en el gasto personal en consumo (PCE por sus siglas en inglés), indicador de referencia para las decisiones de política monetaria, se validó en 2.4% en el primer trimestre, permaneciendo por arriba de la meta de inflación (2.0%) fijada por la FED.



p/ Preliminar.  
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de U.S. Bureau of Economic Analysis.

#### Estados Unidos: Indicadores del Sector Manufacturero, 2017 / Mayo - Junio

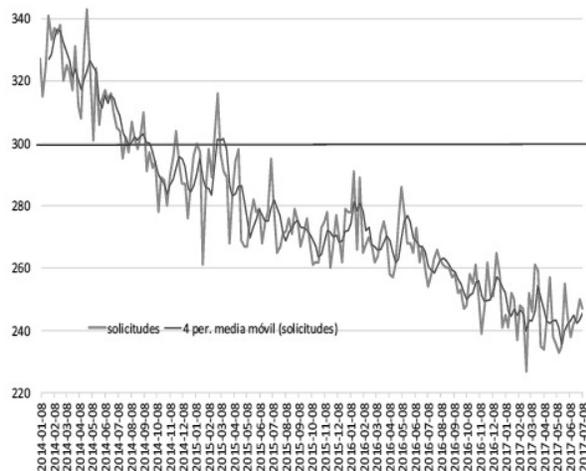
En junio, el Índice de Gestión de Compras (IPM por sus siglas en inglés), avanzó 2.9 puntos (pts) con relación al mes previo, para colocarse en 57.8 pts., con lo que suma 10 meses de crecimiento continuo. Las nuevas órdenes de pedidos aumentaron 4.0 pts al ubicarse en 63.5 pts, el mayor nivel observado desde agosto de 2014. La producción avanzó 5.3 pts para un total de 62.4 pts. El índice de empleo creció 3.7 pts para llegar a 57.2 pts. Con relación al comercio exterior, las nuevas órdenes para exportación crecieron 2.0 pts y las importaciones 0.5 pts. Por su parte, el índice de precios del sector disminuyó 5.5 pts, reduciendo con ello, efectos inflacionarios. Estos resultados muestran mayor robustez para el sector manufacturero, reflejando mejores condiciones en los negocios, lo que se traduce en una expansión de la industria.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del Institute of Supply Management (ISM).

#### Estados Unidos: Seguro de Desempleo, 2014 - 2017 / Julio

Al 8 de julio, el número de solicitudes iniciales del seguro de desempleo, ajustadas por estacionalidad, se situó en 247 mil, disminuyendo en 3 mil (-1.20%) respecto a la semana anterior (cifra revisada al alza en dos mil). El promedio móvil de cuatro semanas (medida menos volátil considerada un mejor indicador); fue de 245 mil 750, con un incremento de 2 mil 250 respecto de la semana anterior. El número de solicitudes por desempleo ha estado por debajo del umbral de 300 mil por 123 semanas consecutivas señal de un mercado laboral pleno.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del Department of Labor.

## 4. Agenda Económica Mensual

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
<b>Julio 2017</b>				
17	18	19	20	21
	Reservas Internacionales (Banxico)	Indicadores del Sector Manufacturero (INEGI)	EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	Indicadores de Ocupación y Empleo (INEGI)
			EEUU: Indicadores Líderes (The Conference Board)	
24	25	26	27	28
Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI)	Reservas Internacionales (Banxico)	EEUU: Reunión FOMC	Balanza Comercial -cifras oportunas- (INEGI-Banxico)	Indicadores de Establecimientos con Programa IMMEX (INEGI)
Indicador Global de la Actividad Económica (INEGI)	Indicadores de Empresas Comerciales (INEGI)		EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	Finanzas Públicas (SHCP)
	EEUU: Reunión FOMC			EEUU: Producto Interno Bruto (BEA)
<b>Agosto 2017</b>				
31 de julio	1	2	3	4
Estimación Oportuna del Producto Interno Bruto (INEGI)	Reservas Internacionales (Banxico)	Sistema de Indicadores Cíclicos (INEGI)	Confianza del Consumidor (INEGI)	Inversión Fija Bruta (INEGI)
	Remesas Familiares (Banxico)		EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior (INEGI)
	Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado (Banxico)			
	Expectativas Empresariales (INEGI)			
	Confianza Empresarial (INEGI)			
	Pedidos Manufactureros (INEGI)			
	EEUU: Pedidos Manufactureros (ISM)			
7	8	9	10	11
	Reservas Internacionales (Banxico)	Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI)	Anuncio de Política Monetaria (Banxico)	Actividad Industrial (INEGI)
		Índice Nacional de Precios Productor (INEGI)	EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	
		Ventas de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD)		
		Balanza Comercial -cifras revisadas- (INEGI-Banxico)		
14	15	16	17	18
Indicadores de Ocupación y Empleo Trimestral (INEGI)	Reservas Internacionales (Banxico)		EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	Indicadores del Sector Manufacturero (INEGI)

## Convocatorias

### DEL CONSEJO EDITORIAL

A la decimosexta sesión ordinaria, que tendrá verificativo el miércoles 19 de julio, a las 11:00 horas, en la sala de reuniones de la Junta de Coordinación Política (edificio H, segundo piso).

#### Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la decimoquinta reunión ordinaria.
4. Presentación y, en su caso, aprobación de
  - a) Proyectos editoriales dictaminados por los centros de estudios de la Cámara de Diputados; y
  - b) Propuestas de edición presentadas por diputados federales, para dictamen.
5. Asuntos generales:
  - a) Entrega de obras a los consejeros.
6. Clausura de la reunión.

Atentamente  
Diputado Ángel II Alanís Pedraza  
Presidente

### DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

A la reunión de junta directiva que se llevará a cabo el jueves 20 de julio, a las 11:00 horas, en el salón B del edificio G.

#### Orden del Día

1. Declaratoria de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación de la Plataforma para el Análisis y Diseño de la Ley General de Aguas.
4. Asuntos generales.
5. Clausura.

Atentamente  
Diputado Ignacio Pichardo Lechuga  
Presidente

### DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

A la decimoquinta reunión ordinaria, que se celebrará el jueves 20 de julio, a las 12:30 horas, en el salón B del edificio G.

#### Orden del Día

1. Declaratoria de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior.
4. Presentación de la Plataforma para el Análisis y Diseño de la Ley General de Aguas.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente  
Diputado Ignacio Pichardo Lechuga  
Presidente

## DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL

A la reunión de junta directiva que se llevará a cabo el miércoles 2 de agosto, a las 15:00 horas, en las oficinas del órgano legislativo convocante, situadas en el segundo piso del edificio D.

**Orden del Día**

1. Registro de asistencia y certificación del quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta derivada de la reunión de junta directiva celebrada el 25 de abril de 2017.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes anteproyectos de dictamen:

- Dictamen positivo a las iniciativas que reforman los artículos 201 y 205 de la Ley del Seguro Social, presentadas por la diputada Maricela Contreras Julián, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, y Nelly del Carmen Márquez Zapata, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

- Dictamen negativo a las iniciativas que reforman los artículos 201 y 205 de la Ley del Seguro Social, presentadas por la diputada Maricela Contreras Julián, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, y Nelly del Carmen Márquez Zapata, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

- Dictamen positivo a la minuta con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 137 Bis a la Ley del Seguro Social.

- Dictamen negativo a la minuta con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 137 Bis a la Ley del Seguro Social.

5. Presentación de los asuntos turnados por la Mesa Directiva en el periodo del 14 de marzo al 1 de agosto de 2017.

6. Presentación del informe cuatrimestral de indicadores de desempeño de la comisión.

7. Asuntos generales.

8. Clausura de la reunión.

Atentamente

Diputada Araceli Damián González  
Presidenta

## DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL

A la reunión ordinaria que se llevará a cabo el miércoles 2 de agosto, a las 16:00 horas, en el salón B del edificio G.

**Orden del Día**

1. Registro de asistencia y certificación del quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta derivada de la reunión ordinaria celebrada el 14 de marzo de 2017.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes anteproyectos de dictamen:

- Dictamen positivo a las iniciativas que reforman los artículos 201 y 205 de la Ley del Seguro Social, presentadas por la diputada Maricela Contreras Julián, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, y Nelly del Carmen Márquez Zapata, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

- Dictamen negativo a las iniciativas que reforman los artículos 201 y 205 de la Ley del Seguro Social, presentadas por la diputada Maricela

Contreras Julián, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, y Nelly del Carmen Márquez Zapata, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

- Dictamen positivo a la minuta con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 137 Bis a la Ley del Seguro Social.

- Dictamen negativo a la minuta con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 137 Bis a la Ley del Seguro Social.

5. Presentación de los asuntos turnados por la Mesa Directiva en el periodo del 14 de marzo al 1 de agosto de 2017.

6. Presentación del informe cuatrimestral de indicadores de desempeño de la comisión.

7. Asuntos generales.

8. Clausura de la reunión.

Atentamente  
Diputada Araceli Damián González  
Presidenta

DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

A participar en el séptimo Premio Nacional de Investigación Social y de Opinión Pública, que permanecerá abierta hasta el 31 de agosto.

Se otorgarán

- 150 mil pesos al primer lugar.
- 75 mil pesos al segundo lugar.
- 50 mil pesos al tercer lugar.

Informes al teléfono 5036 0000, extensiones 58232 y 51299, así como en el sitio

<http://www.diputados.gob.mx/cesop>

Atentamente  
Licenciado Marcelo de Jesús Torres Cofiño  
Director General

## Invitaciones

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO E INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

En coordinación con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación –a través del Centro de Capacitación Judicial Electoral–, a los cursos en línea que se realizarán de julio de 2017 a abril de 2018, de acuerdo con el siguiente programa:

### El modelo de comunicación política en México

Duración: 4 semanas  
Periodo: 3 al 28 de julio  
Fecha límite de inscripción: 14 junio

### Violencia política contra las mujeres

Duración: 3 semanas  
Periodo: 31 de julio-18 de agosto  
Fecha límite de inscripción: 30 de junio

### Sistema de nulidades en materia electoral

Duración: 4 semanas  
Periodo: 21 de agosto-15 de septiembre  
Fecha límite de inscripción: 28 de julio

**Interpretación y argumentación jurídicas**

Duración: 6 semanas

Periodo: 18 de septiembre-27 de octubre

Fecha límite de inscripción: 18 de agosto

**El modelo de financiamiento y fiscalización en México**

Duración: 6 semanas

Periodo: 30 de octubre-1 de diciembre

Fecha límite de inscripción: 29 de septiembre

**Diplomado en derecho electoral**

Duración: 6 meses

(Admisión sujeta a examen)

Periodo: Inicia el 2 de octubre

Fecha límite de inscripción: 14 de junio

**Requisitos**

- Constancia que acredite relación laboral con Cámara de Diputados o, en su caso, copia simple de credencial de empleado.
- Llenar formato de inscripción, el cual podrá obtenerse en el edificio I, segundo piso, de 10:00 a 14:30 y de 17:00 a 18:30 horas, Dirección de Estudios Legislativos.

Para mayores informes, puede comunicarse al 5036 0000, extensiones 55277 y 55094.

Atentamente

Licenciado Sadot Sánchez Carreño  
Director General

DE LOS DIPUTADOS MARÍA SOLEDAD SANDOVAL MARTÍNEZ, HERNÁN ORANTES LÓPEZ Y JULIÁN NAZAR MORALES

A la exposición Ámbar Chiapas-Ciudad de México 2017, que se celebrará del lunes 7 al viernes 11 de agosto, en la explanada posterior del edificio G. La inauguración se llevará a cabo el martes 8 a las 12:00 horas.

Atentamente

Diputada María Soledad Sandoval Martínez

DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

Al tercer coloquio internacional *Las paradojas de la megalópolis: gobernar la incertidumbre*, que se llevará a cabo el miércoles 9 y el jueves 10 de agosto, de las 10:00 a las 19:00 horas y de las 10:00 a las 17:00, respectivamente, en el salón Legisladores de la República (edificio A).

Atentamente

Licenciado Marcelo de Jesús Torres Cofiño  
Director General

DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

Al diplomado *Análisis político y campañas electorales* que, con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, se efectuará los lunes, miércoles y viernes comprendidos del 10 de julio al 17 de noviembre, de las 8:00 a las 10:00 horas, en las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Atentamente

Diputado Jorge Triana Tena  
Presidente



**Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIII Legislatura****Junta de Coordinación Política**

**Diputados:** Francisco Martínez Neri, presidente, PRD; César Camacho Quiroz, PRI; Marko Antonio Cortés Mendoza, PAN; Jesús Sesma Suárez, PVEM; Norma Rocío Nahle García, MORENA; José Clemente Castañeda Hoefflich, MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Alfredo Valles Mendoza, NUEVA ALIANZA; Alejandro González Murillo, PES.

**Mesa Directiva**

**Diputados:** María Guadalupe Murguía Gutiérrez, presidenta; vicepresidentes, Edmundo Javier Bolaños Aguilar, PAN; Gloria Himelda Félix Niebla, PRI; Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano, PRD; Sharon María Teresa Cuenca Ayala, PVEM; secretarios, Raúl Domínguez Rex, PRI; Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, PAN; Isaura Ivanova Pool Pech, PRD; Andrés Fernández del Valle Laisequilla, PVEM; Ernestina Godoy Ramos, MORENA; Verónica Delgadillo García, MOVIMIENTO CIUDADANO; María Eugenia Ocampo Bedolla, NUEVA ALIANZA; Ana Guadalupe Perea Santos, PES.

**Secretaría General****Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

**Director:** Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

**Apoyo Documental:** Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>